

resulta

Se vio un memorial de D. Juan Francisco Garcia de Alcaraz, manifestando que habiendo reclamado en juicio de Conciliacion, a Francisco Guironera deota una cantidad que le debia este, se habia convenido en pagarla con un credito que se hacian los Propios, del tiempo en que fue guardado de los montes de esta jurisdiccion, y con objeto de que el citado credito importante mil setecientos reales todo fuese del D. Juan Francisco, le habia abonado el exceso, suplicando se inscribiera en los libros de cuenta y raron de Propios en lugar del Francisco Guironera, acompañando copia del juicio de conciliacion, y la Ciudad acordo: No haber lugar a lo que solicitaba el D. Juan Francisco Garcia de Alcaraz

La Ciudad acordo: se acuerde al señor Alcalde Vecero el encargo sobre la formacion de una Capilla en la carcel

